

**HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA  
COMPRIASEO CIA.LTDA.**

IBARRA, trece de MAyo del dos mil quince

---

Señor(a)  
LLORI PUGACHI TERESA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA COMPRIASEO CIA.LTDA., otorgada el día trece de MAyo del dos mil quince ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
LLORI PUGACHI TERESA
ORTEGA LLORI ELIANA ELIZABETH
ORTEGA LLORI GISSELA VANESSA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA COMPRIASEO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



LLORI PUGACHI TERESA  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1500267982

## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151001002D01423

Factura No.: 002002000003942

---

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy trece de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LLORI PUGACHI TERESA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1500267982 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía HIGH CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA COMPRIASEO CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

Identificación: 0401138524



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151001002D01423

Ante mí, NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) TERESA LLORI PUGACHI CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en IBARRA, portador(a) de CÉDULA 1500267982, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. IBARRA, a 18 DE MAYO DEL 2015.

  
TERESA LLORI PUGACHI

CÉDULA: 1500267982





NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA



